



# El Castellano

## Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de diciembre de 1938. III Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando muelles y depósitos y produciendo incendios.

Salamanca, 12 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad

## Ante nuestros Nacimientos

Las Juventudes de Acción Católica, han tenido la feliz iniciativa de procurar que en el presente año de 1938, se celebren las próximas fiestas de Navidad, con un sentido, con un propósito y aún con un atuendo especial, netamente cristiano y español. Como siempre las Juventudes Católicas unen lo religioso y lo nacional, al impulsar y al formar y educar el espíritu cristiano de las muchedumbres, se impulsa, se forma, y se educa el espíritu de los mejores ciudadanos de la Nación.

A quienes infectados aún por errores muy antiguos, creen que puede haber cierto antagonismo entre lo uno y lo otro, conviene recordar aquellas definitivas palabras del gran Agustín de Hipona en su carta a Marcelo: «Los que dicen que la doctrina de Cristo es nociva a la Nación, que nos den un ejército de soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo regidores, gobernadores, cónyuges, padres, hijos, amos, criados, reyes, jueces, contribuyentes, en fin y cobradores de tributos, tales como la enseñanza de Cristo los quiere y forma, y una vez que los hayan dado, atreviéndose a decir que semejante doctrina se opone al interés común, antes por el contrario habrán de reconocer, que su observancia es la gran salvación de la Nación.»

Por eso estas Juventudes, fermento y levadura de la España nueva, quieren con ahínco, y en ello hemos de ayudarlos todos, que alrededor del Portallillo de Belén, vivamos los auténticos españoles unos días de exaltación cristiana y nacional.

Sean cristianas y nacionales las fiestas que se aproximan, singularmente en el espíritu con que nos preparamos a celebrarlas, los nuestros Nacimientos, manifestación del espíritu y del arte idealista y realista a la vez de nues-

tra raza, que han de sustituir por completo al exótico Arbol de Noél. Que esos Nacimientos montados no sólo en las Iglesias, sino en la intimidad del hogar, en el Centro público, en la trinchera, en el Hospital en el escarpate, polaricen el pensamiento y el sentimiento de todos hacia el Divino Infante cuyo nacimiento hizo que los Angeles cantaran Gloria a Dios en las alturas, y anunciaran la Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Nacionales nuestros villancicos con música y letra auténticamente españolas. Nacional y cristiana nuestra fraternidad que ha de desbordarse, con el pobre, con el enfermo, con el herido, con el combatiente, con el zarandeado por la guerra, sin casa, sin hogar y sin familia.

Nacionales y cristianas nuestras reuniones familiares, y nuestras «Misas de Gallo» y las Misas de despedida del año que muere y de entrada en el que comienza, en lugar de las fiestas exóticas de Casino o de Gran Hotel, con remedos equívocos de «dancing» o de «music-halls», y con ilustraciones judaicas de «jazz». Estas costumbres, estas malas costumbres y otras muchas por el estilo, con las que las gentes frívolas y superficiales, creían que se modernizaban, fueron poco a poco adormeciendo y falsificando el verdadero espíritu nacional. Y aunque muchos no lo creían tampoco, fueron las avanzadillas de la invasión extranjera, que ha culminado con el ataque a fondo del marxismo y de las brigadas internacionales.

En una palabra, revistamos a las próximas fiestas de Navidad, en sus preparativos y en su realización, de un profundo sentido cristiano, porque cuanto más cristianas sean, serán también más auténticamente españolas.

## 3 MINUTOS DE RELIGION

### 5.—JESUCRISTO

#### MUY LEJOS DE DIOS: JEOVA

Ligado estaba el hombre con Dios, y religioso tenía que ser. Pero estaba muy lejos de Dios. No le veía, no le oía, apenas se le comunicaba; si le hablaba no sabía si le oía, ni recibía respuesta.

Dios se le comunicaba por su razón, por las manifestaciones de la naturaleza; pero esto... era poco, y era vago, y dudoso, y expuesto a muchas equivocaciones.

Así no sabía bien cómo practicar la religión.

Por eso Dios se dignaba de vez en cuando hablar por personas escogidas, y por manifestaciones más claras, indicaba a los hombres sus voluntades.

Con todo estaba muy lejos todavía Dios del mundo.

#### SE ACERCA DIOS: EMMANUEL

Más he aquí que nada menos el Hijo de Dios, el Verbo divino se acerca a los hombres, y viene a nosotros, y se hace hombre, y se mete entre nosotros a vivir con nosotros, a enseñarnos él mismo a nosotros la manera de practicar la religión, el modo que él, que Dios quiere que tengamos de ser religiosos.

El Hijo de Dios se hace «Emmanuel», que nombre tan precioso éste que le dio Isaías: «Emmanuel» «Dios-con-nosotros». Si el Hijo de Dios se hace Emmanuel, nuestro Dios; el mismo Jeová, que estaba lejos, se acerca, se mete entre nosotros, a enseñarnos él mismo la gran asignatura de Religión, a ser nuestro catequista, nuestro predicador, nuestro Maestro; «Maestro», es el nombre más frecuente que se daba.

#### LA RELIGION DE JESUCRISTO

Y como Maestro celestial y divino que era, nos enseñó una religión también celestial y divina, que él sólo podía enseñarla; porque para esta religión tenía que ordenar muchas cosas para las cuales sólo él tenía poder y autoridad.

## Padres cristianos:

¡No dejéis de poner en vuestro hogar un Nacimiento, para que vuestros pequeños adoren al Niño Dios y entonces villancicos ante Él!

## Patronato Nacional Antituberculoso

### Dice el general Martínez Anido

Valladolid.—Ya es conocido el acuerdo del Consejo de Ministros del sábado en el que se aprobó una sobretasa para la correspondencia, del 22 de actual al 3 de enero, a beneficio del Patronato Nacional.

Después de hablar el Ministro de Hacienda señor Amado en favor del Decreto y una vez aprobado, el de Orden Público, general Martínez Anido, hizo al Consejo una amplia exposición de la labor del Patronato Nacional Antituberculoso, que preside con tanto celo como acierto.

Dijo que en sólo once meses de labor organizadora y de realizaciones, se contaba ya con cuarenta Sanatorios en la España Nacional.

Al principio las grandes dificultades de la guerra hicieron creer al presidente de la Junta del Patronato Antituberculoso la casi imposibilidad de llevar a realización esta obra social, que respaldada por un ferviente deseo del Caudillo. Sin embargo el éxito coronó los esfuerzos puestos en esta empresa, y así han podido levantarse cuarenta magníficos Sanatorios Antituberculosos sin que el Estado haya tenido que desembolsar un sólo céntimo por construcciones, instalaciones ni materiales, aun cuando el Estado contribuye a su sostenimiento y ello gracias al celo y entusiasmo desplegado por los Comités provinciales, con sus gobernadores civiles, que llegaron a la cumbre del «desideratum» en la colaboración material y moral a esta altísima obra.

Hizo presente también el General Martínez Anido a sus compañeros que en breve será entregada al jefe del Estado y Generalísimo una colección de fotografías de gran tamaño de estos Centros al propio tiempo que por el Servicio de Prensa y Propaganda y por cuenta del Patronato, se exhibirá una película que dará más exacta cuenta de las dimensiones y emplazamiento de los Sanatorios, película que será hablada y sonora y con motivos folclóricos y costumbristas que haga más amena la proyección en la pantalla.

Anunció también el ministro de Orden Público que no terminará ahí la misión del Patronato Nacional Antituberculoso.

Pero la religión que Él fundó es estupenda, maravillosa, soberana, sin nada de las sombras y penumbras que tenía la religión natural, sin duda de las lejanías de Dios cuando sus brazos divinos llegaban, sí, a nosotros; más nuestros brazos y facultades humanas quedaban cortadísimas sin llegar ni a tocarle, ni a sentirle casi. Jesucristo nos ha fundado él mismo, nos ha acomodado él mismo una religión suya y para nosotros, una religión más ventajosa, la más dulce, la más consoladora, la más veraz, la más sencilla y la más divina: la religión cristiana, la Iglesia católica.

#### LA IGLESIA CATOLICA

Y para que mejor se pudiera practicar esta Religión suya, esta religión cristiana, fundó una sociedad apropiada, que es la Iglesia, y dejó en ella bien establecidas las leyes de la Religión, las maneras como quería que todos fuésemos religiosos; y entregó a su Iglesia lo que se llama gracia, depósitos enormes de fuerza espiritual, de energía religiosa, para que nos fuese fácil y aún agradable practicar la religión. Y además de sus directores fundamentales, en los Pontífices y ministros de la Jerarquía, de modo que caminásemos con seguridad.

#### Y SE QUEDO EL MISMO CON NOSOTROS

Se quedó y está con nosotros, de mil modos: en la Eucaristía, en la gracia, en la asistencia a sus ministros, en la inspiración a las almas... «Yo os prometo...» —dijo—, «estar con vosotros hasta la consumación de los siglos. Y estáis». Verdaderamente ¡Emmanuel! ¡Jesús! ¡Tú eres nuestro Dios! ¡Tú eres Dios con nosotros! Ya sabemos, pues, que es Religión, y cómo hemos de practicar la religión, sin bajeza, sin equivocación, sin nebulosidad. Divinamente, como Dios quiere. El Maestro.

REMIGIO VILARINO, S. I.

## HABLANDO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

### Burgos figura entre las capitales que más han aportado para el Aguinaldo del Combatiente

El ministro del Interior señor Serrano Suñer recibió anoche a los periodistas manifestándoles que no podía darles los datos totales de las cantidades recaudadas en las treinta y ocho provincias de la España liberada con destino a la suscripción del Aguinaldo del Combatiente porque solamente se le habían remitido por los Gobernadores los datos correspondientes a quince provincias.

La recaudación en este número de ciudades, aunque no está completa, excede ya de lo que totalmente se recaudó el año último.

Los datos de las capitales que van a la cabeza de la suscripción son: Bilbao (capital), con 1.250.000 pesetas; siguiendo San Sebastián, con pesetas 1.150.000; Zaragoza (capital), con 725.000; Sevilla, con 644.000; Valladolid,

con 489.000, y Burgos, con 480.000, cifras que en todas las capitales mencionadas ofrecen considerable aumento en relación con la última recaudación, y por lo que se refiere a Zaragoza han sido duplicadas.

La impresión de las provincias, cuyos datos faltan, deducida del avance del 8 de diciembre, es que arrojará un aumento en igual proporción en relación con lo recaudado en el año anterior.

He aquí—terminó diciendo el señor Serrano Suñer—el halagüeño resultado de este suceso homenaje de la retaguardia a los combatientes: una jubilosa diferencia en más que está representada por los pequeños datos que faltan de las quince provincias a que al principio me he referido, más los correspondientes a las veintitrés restantes.

## Teatro Principal

### Gran función de gala a beneficio del «Abrigo del Combatiente»

Mantener sin un instante de declinamiento la atención y el interés de un concurso durante tres horas es hazaña que sólo a los grandes artistas—como don Luis M.ª Cavanillas, el bizarro oficial del Ejército—les resulta posible realizar. Tres horas, en efecto estuvo el distinguido y enciclopédico amateur del ilusionismo, del fakirismo, del magismo, del hipnotismo, de la prístidigitación, de la cartomancia, de la ventriloquía en sus diversas ramas, del canto, del charlismo y de la recitación haciendo las delicias del enorme número de personas—todas las que cabían en la sala y algunas más—que, ante el atractivo del estupendo espectáculo que se les ofrecía, acudió el sábado por la tarde a la llamada de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales. El «Abrigo del Combatiente», en cuyo beneficio se había organizado la fiesta, está de enhorabuena, pero también lo está todo el que contribuyó con su asistencia a la brillantez del acto y con su donativo a los hermosos fines que éste pretendía.

Cualquiera de los muchos aspectos que el arte del señor Cavanillas comprende podría muy bien servirle para ejercer de profesional, lo que le acredita de verdadero fenómeno... en el buen sentido de la palabra. Si a las extraordinarias dotes que tal circunstancia supone se agregan la soltura, con que se mueve en el escenario (y más acá del escenario) y una fina gracia para amenizar sus experimentos, queda redondeada su personalidad y demostrado que no existía hipérbo-

le alguna en el calificativo de genial que a su nombre le venía adjudicando profusamente la propaganda del festejo.

No es preciso reseñar detalladamente cada uno de los números que compusieron la actuación del señor Cavanillas. Desde la concienzuda hipnotización de un gallo a la declamación perfecta de una poesía de Zorrilla, pongan ustedes cuantos alardes artísticos quepan en el trayecto, que de todos hubo en aquella actuación. Sin embargo, por la más noble categoría espiritual que significan, cabe destacar especialmente el recital poético de la última parte del programa y en el cual, ora imitando el estilo de Ricardo Calvo, ora el de Borrás, o, mejor aún, el de González Marín, conquistó el señor Cavanillas los más enardecidos aplausos de la jornada. Todavía tuvo alientos para recrearnos con una pequeña «charla de García Sánchez», también de auténtica consumada, mas a la que le estorbó un tanto el micrófono a los fines de su definitiva brillantez.

Fue el festival un éxito resonante y magno. El teatro, por el público y por la elegancia y esplendor de la decoración, como en los días de máxima solemnidad. Diversas autoridades, civiles y militares, honraban el espectáculo con su presencia. En el palco del Ayuntamiento, la esposa del Generalísimo, Excmo. Sra. D.ª Carmen Polo, y su hija, que fueron recibidas y despedidas con fervientes homenajes de cariñosa simpatía.

J. L.

No dejes de visitar la Exposición que, con motivo de la campaña de Navidad, ha instalado la U. D. de Juventud Femenina de Acción Católica en la capilla del Palacio Arzobispal

## Juventud de Acción Católica

### En Centro de Vanguardia de Sotopalacios

El día de la Inmaculada se celebró en este Centro con todo esplendor: Por la tarde, después de un acto religioso, dió comienzo el de afirmación, en el que tomaron parte el señor Cura párroco de Sotopalacios, y a continuación, el Vocal de la U. D. Guillén, Barriocanal y nuestro estimado presidente Arangüena. Todos los oradores fueron muy aplaudidos y acto seguido se hizo un pequeño círculo de estudios sobre el Evangelio de San Juan, correspondiente a estas Navidades.

Descansamos que este Centro, formado por bravos muchachos continúa con el mismo entusiasmo que ha comenzado, y especialmente su Presidente.

—(O)—

Aprovechando la reunión tenida con los que forman el Centro de vanguardia de Sotopalacios; tuvo lugar también una pequeña reunión con los aspirantes de este pueblo, en la que hablaron nuestros compañeros Tena, Barriocanal y el presidente Arangüena, los cuales les dieron palabras de aliento para que sean buenos discípulos de sus respectivos superiores.

Destacamos de manera ardiente que estos muchachos que comienzan ahora continúen con el mismo entusiasmo que tienen en estos momentos.

¡Viva Cristo Rey!!

U. D.

## Diputación Provincial

Don Agustín Moreno, Aurelio Gómez, Antonio Polo, Antonio Blanco, Angel Tembló, Antonio Sánchez, Amancio Domingo, Bonifacio Izquierdo, Bernardino Marín, Compañía de Aguas, Calleja Nieto y C.ª, Cástulo Orejón, Domínguez y Rodríguez, Eustaquio Villaverde, Eleuterio González, Emiliano Delgado, Enrique Cano, Florentina Casado, Fernando Marrón, Fidel Royuela, Guillermo Frühbeck, Gerardo Ayuso, Gregorio Santos, Hilario González, Hijos de S. Rodríguez, Hijo de Modesto Lariz, Isaac M.ª Mata, José Cano, Jesús Albarellos, José M.ª Cortezón, Julián Campo, Jorge Dippel, Jesús S. Sevilla, José G. Martínez, José R. de Pablo, Juan Alameda, Jacinto Manrique, José Rodríguez, Juan Martínez, José Masip, Lucía Gómez, Luis Sánchez Góñi, Leopoldo O.ª Rebolillo, María Abad, María Trinidad de la Fuente, Maximiliano Quintano, Matías Gallo, Pedro Carcedo, Primitivo González, Purificación Burgalesa, Purificación Domínguez, Quintiliano Moraf, Román López, Sixto Sáiz, Sobrinos de Valentín Marcos, Santos Soria, Teófilo Austin, Viuda de Juan Benito, Viuda de Justo Lozano, Viuda de Nicolás Murga, Viuda de J. Martínez, Venancio García, Vicente Artanz, Victoriano Austin, Victoriano Conde.

## Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

## Detened y denunciad a los traidores.

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza

### CIRCULAR.

La Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, telegráficamente me dice lo siguiente: «Vacaciones Navidad Escuelas Nacionales comenzarán día quince actual hasta el nueve enero próximo, ambos inclusive.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 12 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

## Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanques que se publiquen este año. Manifestando así mismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.



«Bayer»

significa una experiencia de 50 años

en la moderna preparación de medicamentos

Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.



ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

# Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

## Lista de donantes

No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar.

Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de abstentidos y tacaños.

- Suma anterior, 386.140,77 pesetas.
- Don Nicanor Vélez y Teresa Alonso, 5
- Don Plácido Azcona, 5
- Doña Inés Orbea Estébanz, 2
- La niña Josefa Vallejo, 2
- Personal de la Subsecretaría de Marina, 661,80
- Don Rafael Dorao, 50
- Don Cándido Ruiz, Ultramarinos, 15
- Don Santiago Rubio, 5
- Don José del Pozo y señora, 10
- Don Hermenegildo Moraza, 5
- Doña Ana Fernández-Villa, viuda de Agut, 25
- Don Víctor Valdemoro, 100
- Don Jorge Mijangos, 50
- Don Ramón López, 25
- Don Tomás López, 25
- Don Prudencio Sancha, 12,70
- Don Ángel Navarro Gómez, 25
- Don Francisco Pons, día de haber, 12
- Maestro y niños de Villandiego, 15,75
- Don Francisco Javier Plaza, 200
- Don Manuel Scares, 50
- Don Aurelio Villalobos, 10
- Asociación de Funcionarios provinciales, 100
- Don José Muñoz González, 10
- Religiosas Concepcionistas, 100
- Don Jaime Vargas, 5
- Don Vicente González, 10
- Funcionarios de la Prisión provincial, 50 pesetas
- Don Ángel del Val, 5
- Don Gregorio Sedano, 10
- Don José Manuel Sedano, 5
- Don Juan Antonio Sedano, 5
- Don Luis Sedano, 5
- Don Bernardino Bagella Turó y señora, 25
- Don E. B., 5
- Don Secundino Núñez Bartolomé, 10
- Don Guillermo Álvarez Herrero, 25
- Don Julián Villanueva Rodrigo, 10
- Un modesto español, 2
- Una modesta española, 2
- Doña Elena Gómez, 5
- Don Jesús Santamaría, 25
- Don Anselmo Miguel, 5
- Don Saturnino Cuevas, 15
- Don Lucio García, 5
- Don Maximiano Díez, 5
- Don Millán Preciado, 5
- M. T. D. B. V., 250
- Don Enrique Martínez González, 50
- Don Venancio Pérez Villamorico, 5
- Don Gregorio Pérez, 2
- Don Agustín Vinos, 25
- Don Ángel Preciado, 25
- Jefes y Oficiales, Auxiliares y personal de Oficinas de Intervención Militar, 135
- Don Ignacio Revilla, 2
- Don Modesto Alonso, 25
- Hijo de Luis Miguel, 25
- Alcalde y vecinos de Villalonguejar, 90
- Don Eustasio Rojo, 10
- Una señora refugiada de Madrid, 50
- Don Adolfo Suarez de Santa Fé de Buenos Aires, 26,45
- Don Francisco Carroquino y señora, 50 pesetas
- Doña Angustias Espinosa, 5
- Don Claudio Velasco y Velasco, 5
- Don José García, 3
- Don Nicolás Rodríguez y señora, 10
- Don Benito Peña, 50
- Maestro y niños de Villalobos, 14,25
- Don Higinio Barrios, 5
- Don Julio Montes Ojano, 25
- Don José Navarro Reverter, 150
- Don Cirilo Genovés Amorós, 150
- Don Isaac Carcedo García, 25
- Don Luis Carcedo García, 25
- Doña Rosario Carcedo García, 25
- Don Pablo Carcedo García, 25
- Don José Luis Arlanzón, 3
- Don Víctor Román, 10
- Droguería Paço, 10
- Don Eusebio Paredes, 5
- Viuda de Enrique López, 50
- Don Severiano García Lara, 5
- Don Juan Andrés Tomé, 3
- Don Timoteo Martín Arnáiz, 3
- Don Severiano Arce, 10
- Don Eliseo Mayoral, 25
- V. A. Vínola, 5
- Don Guillermo García López y señora, 10
- Peletería Pelayo, Sucesor de Alonso, 25
- Doña Clotilde Guisasaola, 10
- Don Evasio Gómez, 10
- Don Ricardo Garilleh, 50
- Perfumería Nelly, 25
- Don Juan Domínguez, 5
- Capitán U. de B. Charles, C. B. E., 200 pesetas
- Suscrieta Hermosilla, 100
- Don Fernando Viviano, 12,50
- Doña Mercedes Velasco, 12,50
- Teniente Médico Emilio Soleras y se-

- ñora, importe de su regalo de boda, 500
- Un Inglés, huésped de la España Nacional, 180
- Profesores del Sexteto de Radio Nacional, 100
- Don Lorenzo Izquierdo, 5
- Don Luis Cortazar Garrido, 5
- Viuda de Mata Villanueva, 65
- Don Miguel Iglesias, 5
- Don Fructuoso Pedrosa, 10
- Parroco de Castil de Peones, 5
- Don Genaro Gonzalo, 2
- Maestra y niñas de Castil de Peones, 12,20 pesetas
- Maestro y niños de Castil de Peones, 6,80 pesetas
- Don Jesús Aparicio González, 10
- Director, Profesores y Alumnos de San José, 25
- Don Juan Sastre, señora e hijos, 5
- Niños del 4.º grado de la Escuela de San Lorenzo, 61
- Doña María Ortega, 5
- Don Pablo Carcedo, 15
- Una Compañía de Guinea, 2.000
- Café y Maderas de Guinea, 250
- Graña de Bascos del Agua, 250
- Doña Benita Rodríguez, 2
- Doña Hilarija Saez, 1
- Doña Benita Alvarez, 2
- Don Sisindio Saez, 5
- Viuda de Federico Martínez, 25
- Don Donato Pardo Vivar, 15
- Don Valentín Carcedo, 3
- Doña Visitación Bermejo, 5
- Don Santos Sorla, 15
- Teniente Médico don Antonio Almagro, 25
- Doña Evangelina Munguía, 1
- Maestra y niñas de Galarde, 8,75
- Viuda de Alberdi, 10
- Don Julián del Val y señora, 25
- Don Antonio Cortés, 25
- Don Víctor Alperregui, 15
- Don Blas Azaga, 10
- Don Ramón Vivaldi y señora, 10
- Don Facundo Alonso, 25
- Juventud Femenina de San Pedro de la Fuente, 15
- Don Rafael Luengo, 100
- Don Gaudencio Méndez, 25
- Don A. D., 10
- Una viuda carlista, 10
- Doña Fidela González, 4
- Don Ambrosio Saez, 10
- Don Carlos Velasco Martín, 25
- Don Cipriano Peña, Bar Peña, 20
- Don Basilio Díez, 5
- Bar España, 20
- Salón Postal, 15
- Doña Calisida López, 5
- Don Fidel Martínez Martín, 5
- Don Emilio Mayordomo, 10
- Dirección y funcionarios del Comité de Moneda extranjera, 1.057
- Sres de Loygorri, 250
- J. G. de Burgos, 5
- I. R. Q., 5
- Don Victorino Sanz, 10
- Don Graciano Martín, 15
- Suceso de Fournier, 50
- Don Francisco Ruiz, 10
- Don Ceferino Palacios, 10
- Don Daniel Iglesias, 2
- Don José María Hernández, 3
- Don Ventura Rodríguez, 5
- Persona del Tribunal Supremo, 1.845
- Doña María Polo, profesora, 25
- Camisería Denis, 50
- Suceso de Bonifacio Izquierdo, 25
- Don Felipe Sedano, 5
- Maestro y niños de la Escuela del Hospital del Rey, 13,30
- Don Máximo Cuevas y familia, 5
- Don Nicanor López, 5
- Don Feliciano Fernández, 25
- Don Leonardo Ortega, 10
- Don Aurelio García, 5
- Don Agustín Fernández, 10
- Doña Lucía Villangómez, viuda de Carro, 10
- Viuda de Santos Trucba, 10
- J. T. en memoria de su padre, 3
- Frutería de Eulalia Díaz, 50
- Don Donato Nebreda Páramo, 5
- Don Avellino Cuende, 25
- Doña Martina Puente, 2
- Don Jesús Tárrago, 5
- Doña Eustaquia Cuñado, 5
- BANCO DE ESPAÑA, 50.000
- Don Anselmo Llano, 10
- Doña Juliana Valdivielso, 10
- Viuda de Ramírez, 5
- Doña Concepción Ramírez, 5
- Don Rafael Núñez, 50
- Don Gonzalo Velasco, 50
- Obreros de la Fábrica Velasco, 55
- Don Daniel García Puente, 10
- Personal del Banco de España, 1.275
- Industrias Paquin, 100

TOTAL 458.940'77 ptas.

# Junta Femenina de Acción Católica

## CAMPAÑA DE NAVIDAD

PROGRAMA.

Día 14.—1.º «Liturgia de Navidad», conferencia por don Félix Arraras.

2.º «Villancicos», por el Coro Dico cesano de la Juventud Femenina, acompañamiento de piano y orquesta, bajo la dirección de don Domingo Lázaro.

3.º «Atención al Misterio. (Motivo popular montañés). Lázaro Lara.

4.º «Id a Belén, pastores. Forno.

5.º «¿Quem vidistis, pastores? Lázaro Lara.

6.º «A media noche. Golcochea.

Día 15.—1.º «La Navidad en el hogar», conferencia por la Srta. María Lázaro.

2.º «Recital de poesía», por don Julián Lizondo.

3.º «Romance. Valdivielso.

4.º «Canción. Góngora.

5.º «Dos villancicos. Lope de Vega.

6.º «Endecha. Idem.

7.º «La lágrima. Guerra Juncofero.

8.º «Los motivos del lobo. Rubián Darío.

9.º «Preludio e intermedio por don Enrique Vidal (violín) y don Juan Bernal (piano), del Sexteto de Radio Nacional.

Día 16.—1.º «El Misterio de Belén», Conferencia por don Abilio del Campo.

2.º «Villancicos», por el Coro Dico cesano y orquesta.

3.º «En diciembre más glacial. (Motivo popular catalán), P. Otaño.

4.º «Tríptico de Navidad. Lázaro Lara.

a) Extasis.

b) Adoración.

c) Alleluia.

Día 17.—1.º «La Navidad en la guerra y en la paz», conferencia por el doctor Vallejo Nájera.

2.º «Recital de poesía», por don Manuel Machado, que ofrecerá las primicias de su libro «Horas de oro».

Preludio e intermedio a cargo de don Francisco Gasent (violoncello) y don Juan Bernal (piano) del Sexteto de Radio Nacional.

Las tarjetas de matrícula pueden recogerse de doce y media a una y media de la mañana en el Secretariado de la Unión Diocesana, Valladolid, 4.

Notas.—Los actos que se anuncian en este programa tendrán lugar en la Capilla del Liceo Zorrilla y empezarán a las siete y media en punto de la tarde.

En propia cantidad del lugar citado excusa toda recomendación de buen comportamiento.

El acceso y salida del público debe realizarse también con orden y compostura.

Se advierte seriamente que la puntualidad en el comienzo de los actos será observada con todo rigor y que una vez empezados, no será posible de ningún modo la entrada, a cuyo fin se cerrarán en absoluto las puertas.

El local estará abierto desde las siete hasta el momento de empezar, con lo cual hay un «margen de media hora» más que sobrado para que la entrada y acomodación del público pueda hacerse con facilidad.

Queda totalmente prohibida la asistencia de personas menores, por lo que sería inútil que ninguna de éstas la intentase, aun provista de tarjeta de matrícula.

# Gobierno Civil

**VISITAS.**

El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes:

Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Arango, jefe del Servicio Nacional de Caminos.

Sr. Capitán Velasco, Comandante Militar de Miranda de Ebro.

Teniente coronel don Fernando Pas trana.

Sr. Conde de Elda.

**DONATIVOS**

Don Ramón Madrazo, dueño del nuevo Café Bar Candelas ha hecho entrega al señor Gobernador civil de la cantidad de «Quinientas Pesetas» que con arreglo a los deseos del donante, han sido distribuidas en la forma siguiente:

300 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente.

100 id. para Auxilio a Poblaciones Liberadas.

100 id. para Auxilio Social.

**Licores, Aguardientes y Vinos Generosos**

**AGUARON**

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

# El reparto del botín

Ya no le dejan a Company's ni a su camarilla ni una sola de sus facultades. Hasta ahora, la Generalidad, se dedicaba a la «administración» de las fincas robadas en Cataluña. Había logrado emboscar y enchufar en ella a una nube de millares y millares de empleados. Ahora hasta eso le ha quitado Negrín. Copiamos de la prensa roja del 4:

«Por el ministerio de Hacienda y Economía se ha facilitado una nota que dice así:

El servicio administrativo de las fincas urbanas incautadas, en cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 19 de noviembre pasado, hace público que la Dirección general de Propiedades se ha hecho cargo, con fecha 1 de los corrientes, de los servicios de administración de fincas urbanas incautadas en todo el territorio de Cataluña, por la sección correspondiente adscrita a la misma, que se ha creado en virtud de la citada disposición. Los «porteros» de las fincas urbanas incautadas por el Estado vienen obligados a dar cuenta, con urgencia, de los pisos que se encuentran sin formalización de contratos de alquiler, a la sección de Administración de fincas urbanas incautadas, que funciona en la Avenida del 14 de abril, 389, esquina Córcega, y los inquilinos que ocupan los cuartos de las mencionadas casas, a verificar el correspondiente contrato y a abonar al Estado el importe de los alquileres de las casas que ocupan.»

Suponemos que la medida creará nuevas fracciones. Siempre trae disgustos y querrelas el reparto del botín. De un botín que se estufa, porque desde que ha sido socializada o nacionalizada—robada, en una palabra—ni siquiera la propiedad urbana—la más sapeada de las rentas—produce.

Hay que reconocer que el marxismo es eficazísimo en un orden de cosas, en uno solamente: Posee una capacidad destructiva enorme.

# Junta Harino-Panadera de Burgos

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 del actual se inserta la siguiente orden complementaria del decreto de 19 de noviembre último del ministerio de Agricultura relativo a la compra y distribución de harinas panificables y que dice así:

«Ilmos. Sres. Para la aplicación del decreto de 19 de noviembre de 1938 y en virtud de lo dispuesto en su artículo quinto, dispongo:

Artículo 1.º Los preceptos del presente año por el que se regula la compra y distribución de harina panificable, entrarán en vigor el día primero de enero de 1939.

Artículo 2.º Las Juntas Harino-Panaderas provinciales fijarán cupos mensuales de consumo de harina panificable a los panaderos almacenistas de harina y, en general, a todos los compradores habituales de dicho producto con residencia dentro de su jurisdicción, cualquiera que sea la industria a que la harina se destina.

Provisionalmente quedan exceptuados de la previa asignación de cupos aquellos consumidores de harina por cantidad que no exceda de mil kilogramos mensuales.

Artículo 3.º Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos convocarán, con la necesaria anticipación por medio de Bando y Edictos, a los que se dará la mayor publicidad a todos los consumidores de harina panificable con residencia en su jurisdicción comprendidos en el artículo anterior, a una reunión, bajo su presidencia, en el Ayuntamiento correspondiente, el día 20 del corriente mes al objeto de que por cada uno de los interesados, se haga constar la cifra media de sus compras mensuales de harina, que una vez contrastada con la opinión de los restantes asistentes, consignará en declaración jurada, que firmará en el impreso correspondiente facilitado a los Ayuntamientos por la Junta Harino-Panadera provincial. En el mismo impreso se declarará por cada comprador, la existencia de harina que obre en su poder en dicha fecha.

El objeto de que la noticia de la convocatoria alcance la mayor difusión posible, las Alcaldías, aparte de los Bando, Edictos, publicaciones en la Prensa local y cuantos otros medios estimen convenientes al logro de tal finalidad, pasarán citaciones individuales a todos los industriales obligados a formular declaración jurada, según los preceptos de la presente orden, cuya actividad industrial y domicilio les sean conocidos.

Artículo 4.º Tanto en los anuncios de convocatoria como en las citaciones industriales, se hará constar, de un modo expreso, que a los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará, en principio, una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de su misma posición asistentes al acto, cifra que se tomará como base por la Junta Harino-Panadera provincial para la determinación del cupo mensual de consumo por el interesado, sin que, el que en vista de ella, acuerde la Junta Harino-Panadera pueda ser modificado en el sentido de au-

mento en los dos primeros meses de 1939.

La circunstancia de ausencia del interesado y la cifra acordada para el mismo de consumo medio mensual de harina se hará constar en el acta que de la reunión deberá levantarse, remitiéndose copia autorizada de la misma a la Junta Harino-Panadera provincial, sin que ello exima al industrial ausente de la obligación de suscribir, ante la Alcaldía respectiva, la declaración jurada de existencias en la fecha antedicha y la de consumo medio mensual, antes del día 25 del presente mes. Si la cifra de consumo consignada por el interesado no esta declaración fuera inferior a la que conste en la copia de la cta, la Junta Harino-Panadera reducirá proporcionalmente el cupo, pero si fuera superior a aquella se atenderá a lo preceptuado en el párrafo anterior, y únicamente se tomará en consideración para determinar el cupo mensual de consumo a partir de primero de marzo próximo, siempre que sea reproducido antes del 15 de febrero y el Informe emitido por la Alcaldía, al remitirla, fuera favorable.

Los industriales podrán concurrir a la reunión convocada personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio del alcalde presidente, haciendo constar tal circunstancia en el acta que se extienda, a cuyo original quedarán unidas las autorizaciones presentadas.

Artículo 5.º Al objeto de evitar desplazamiento a los industriales cuando éstos residan en núcleos de población alejados de la cabeza del término municipal, la reunión de los mismos se efectuará en la pedanía correspondiente, presidida por el alcalde pedáneo respectivo, observándose todas las prescripciones detalladas en el artículo anterior.

En este caso, los alcaldes pedáneos remitirán las declaraciones juradas suscritas y el acta levantada al alcalde presidente del término municipal, inexcusablemente el día 22 del presente mes, acompañando una certificación del número de habitantes residentes de hecho en la pedanía de su jurisdicción, en la que se hará constar expresamente el número aproximado de los mismos que se abastece de pan elaborado por los panaderos y el número de los que se abastece directamente por la elaboración propia, aun cuando la cocción tenga lugar en los hornos de aquellos.

Artículo 6.º Los alcaldes remitirán a la Junta Harino-Panadera provincial (dirigiéndolas al ingeniero jefe de la Sección Agronómica presidente de aquella) lo más tarde el día 24 del actual, las declaraciones juradas suscritas y las certificaciones de las pedanías, copia del acta levantada en la reunión celebrada bajo su presidencia y certificación relativa a la población residente en el término municipal, con iguales detalles a los especificados en el artículo anterior, para las que extiendan los alcaldes pedáneos, cuyos datos quedarán incluidos, por lo que con este extremo se relaciona, en la certificación expedida por el alcalde presidente que se referirá, por tanto, a la población total del término municipal.

(Continuará).

**LA COCINA**

Sección de Perfumería

Olivero P. Canales

**LA FAMILIA**

Estimará la asistencia al funeral que se celebrará mañana miércoles 14, a las once, y las misas gregorianas a partir del mismo día, a las ocho y media, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad.

SS. EE. Revdmas. los Arzobispos de Burgos y Valencia han concedido indulgencias de costumbre.

# Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

- En imposiciones ordinarias . . . . . 2'50 % anual
- En imposiciones a plazo de seis meses . . . . . 3 % anual
- En imposiciones a plazo de un año . . . . . 3'50 % anual
- En cuentas corrientes a la vista . . . . . 1'25 % anual

**CAPITAL DE IMPONENTES**

- En 31 de Diciembre de 1938 . . . . . 20.634.309'61
- En 31 de Diciembre de 1937 . . . . . 26.125.701'78

# Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correaes para Falange y Militar - Fusties y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jetes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

**CERA KEROS**

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 ptas | Tambre aparte

MEDIANO, 3'00

PEQUEÑO, 1'75

De venta en Burgos: Cerería Díaz - Guerrero y en todas las Droguerías.

**BUENO BARATO**

**JABON CRISOL**

Ideal para las amas de casa. Imprescindible en Sanatorios y Hospitales. Insustituible en garages, fábricas, talleres etc.

FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18 SAN SEBASTIAN

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

# ¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre

**HORFIL**

sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFE favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

**Precios del HORFIL:**

- Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55
- » » 500 » » 3'55
- » » 250 » » 2'15
- » » 100 » » 0'95
- » » 25 » » 0'30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

DE PAMPLIEGA

La Inmaculada y el Día Parroquial de Misiones

El Secretariado Diocesano de Misiones de Burgos de acuerdo con nuestro dignísimo Párroco tuvo la feliz idea de organizar para el día de la Inmaculada en esta villa una hermosa fiesta mariana-misional.

Con anterioridad a dicha fiesta, el Secretariado nos envió programas detallados de los cultos y actos que fueron repartidos por esta villa y las parroquias circunvecinas.

Con anterioridad a dicha fiesta, el Secretariado nos envió programas detallados de los cultos y actos que fueron repartidos por esta villa y las parroquias circunvecinas.

A las ocho y media en la misa que celebró el director del Secretariado de Misiones acompañada de órgano, moxos y fervorosos eucarísticos misionales fueron muchas las almas que recibieron la Sagrada Comunión y la ofrecieron por María Inmaculada en favor de las Misiones Católicas.

A media mañana nuestro dignísimo Párroco celebró la misa mayor, al director del Secretariado predicó la Concepción Inmaculada de María y los jóvenes cantaron con gusto y entonación la misa y los himnos de las Juventudes y Misionales.

A las doce en sesión con las Hijas de María quedó constituida la Comisión Parroquial de Misiones encargada de organizar y difundir con celo de apóstoles de las misiones el espíritu y obras misionales pontificias.

La función religiosa eucarística-misional de la tarde resultó muy hermosa. El director del Secretariado predicó de la obligación que nos alcanza por católicos de ayudar a la obra de la extensión de la iglesia en los países de infieles...

En resumen un día en el que la Inmaculada ha despertado más en nosotros espíritu misional.

Por la Inmaculada Patrona de España Misionera!

PURA LOPIDANA, Secretaria de la Comisión Parroquial de Misiones.

Pampliega 9 de diciembre de 1938. —111 Año Triunfal.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por tratar de exportar 12.400 litros de vino y 11 cajas de conservas.

Juan Esteban Nieto, de Ayllón, (Segovia), 500 pesetas.

Por no hacer la reducción a que obliga la orden del ministro del Interior: «Pensión Victoria» de Burgos, 100 pesetas.

Por tratar de exportar 60 kilos de chorizos sin guía: Rafael Movilla, de Briviesca, 300 pesetas.

Por varias infracciones sobre hospedajes y alimentación: Pensión Manjón, de Burgos, 300 pesetas.

Por vender carne a mayor precio del de tasa: Cecilio Sanz, de Santa Cruz del Tozo, 300 pesetas.

Burgos 12 de diciembre de 1938. —Tercer año triunfal.—El secretario de la Junta.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, de conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral.

Aparatos herniarios sistema «Tailsmán» contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

El Congreso de Lima

Lima.—Concha, ministro del Exterior del Perú, designado presidente del Congreso panamericano, ha iniciado los discursos en la sesión de inauguración.

Ha dicho que, en su opinión, la política tradicional americana debe continuar sin las trabas de un nacionalismo mezquino. Todos los pueblos de buena voluntad de bien unirse a esta estructura social y económica. Los métodos artificiales no bastan para una buena colaboración económica.

La doctrina de Monroe fue predicada en una época peligrosa para los pequeños Estados, porque las posibilidades de hegemonía del Estado más potente eran mayores entonces que la protección territorial de los pequeños pueblos.

A continuación tomó la palabra Cantillo, ministro de Negocios Extranjeros, para subrayar que los países de América latina constituyen una unidad cultural. Su desarrollo ha sido muy diferente del de América del Norte.

La amistad con los Estados Unidos representa una seguridad suplementaria para cada país, pero la Argentina opina que cada nación debe seguir separadamente su camino político y que no es necesario un pacto.

En los círculos de la Conferencia se comentan las alocuciones que el presidente Benavides ha pronunciado durante la sesión inaugural sobre la soberanía y la independencia de los países de América latina.

La Prensa peruana reproduce extensamente la declaración del embajador del Brasil en Roma. El ministro peruano de Negocios Extranjeros ha ofrecido un banquete en honor de los delegados, después de la sesión inaugural.—D.N.B.

Las elecciones yugoslavas. Belgrado.—Las primeras informaciones de las elecciones globales de las elecciones dan a la lista gubernamental 1.760.000 votos y a la lista de la oposición 1.100.000.

En virtud del sistema electoral en vigor, la mayoría gubernamental tendrá entre 300 y 610 actas y la minoría entre 50 y 60.

La Unión y el Renix Español. Compañía Nacional de Seguros. FUNDADA EN 1894. Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad. Calle del General Mola, núm 1.

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, de conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO. Plaza de Prím, 23, 1.º derecha.—Burgos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del presente mes de Diciembre.

Comentarios soviéticos a la campaña antifrancesa

Moscú.—La opinión soviética sigue con atención la campaña antifrancesa de Italia que recuerda aquí el método alemán en el asunto sudete. En Moscú no existe la menor duda de que Italia y Alemania marchan de común acuerdo.

Italia ha recibido el beneplácito de Berlín para abrir el fuego contra Francia. Se puede prever que la campaña antifrancesa alcanzará su apogeo con motivo de la llegada de Chamberlain y Halifax a Roma.

La Prensa subraya en fin el «ejercicio» de la Prensa italiana, al acusar a Francia de violar el espíritu de Munich y expresa el carácter nada espontáneo de las demostraciones del 30 de noviembre.

Contra el comunismo

Nueva.—El Padre Coughlin continúa en sus discursos por radio contra el comunismo, provocando la ira de los judíos, porque sostiene que el comunismo está apoyado por gran número de israelitas.

El rey puso por ejemplo la política de los Balcanes, y dijo que para bien de ellos mismos y de la paz europea, los Estados del Norte deben adoptar el régimen de los países balcánicos para su política exterior.

Nuevo proceso de Moscú. Moscú.—El diario «Svobodnaya» anuncia que se ha iniciado un proceso instruido contra 21 funcionarios de Servicio Comercial por malversación de fondos.

La República en peligro. Cerbere.—Según noticias procedentes de la España soviética, reina en ella gran nerviosidad por esperarse una gran ofensiva del Ejército nacional.

Auxilio a Poblaciones Liberadas pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millones de agotados por la ANEMIA. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente.

INFORMACION DE HOY

Llamamiento a las mujeres. Porphyria.—Por personas que han llegado a esta capital procedentes de Barcelona se sabe que por los dirigentes del comité de Negocios y para hacer frente a la espedada ofensiva, la policía armada ha sido enviada al frente.

Roosevelt se bate en retirada

Berlín.—Comenando la Prensa alemana la Conferencia de Lima, se hace observar que Roosevelt se bate ya en retirada, pues su política va perdiendo terreno en todas partes.

Declaraciones del Rey Jorge de Grecia. París.—En la prensa se recoge una entrevista con el rey Jorge de Grecia sobre la situación de los Balcanes.

El presidente de Lituania ha proclamado el estado de excepción en la capital y en el distrito de Kovno, por un periodo de seis meses.

Había sido levantado el estado de sitio el primero de noviembre, último, y el decreto restableciéndolo señala que esta medida se toma en beneficio de la seguridad del Estado y para poder contrarrestar la actuación de elementos irresponsables.

El Congreso de Lima. Lima.—Ayer marchó a Buenos Aires, vía El Callao, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

La delegación argentina será presidida ahora por el señor Ruiz Moreno.

Ayer mañana se reunieron las comisiones, recayendo los nombramientos de presidentes de las mismas en los siguientes delegados:

Comisión para la organización de la paz, presidente señor Mello, de la delegación brasileña.

Comisión económica, presidente señor Manini, de la delegación uruguayana.

Comisión de Derecho internacional, presidente señor Gustaneta, de la delegación colombiana.

Detenciones en la Guardia de Hierro. Varsovia.—El periódico llamado «Wiecez Warszawsky» publica un suelto diciendo que según sus noticias, entre el viernes y el sábado último se realizaron en Bucarest varios centenares de detenciones de personas que pertenecían a la Guardia de Hierro.

Dice también dicho periódico que la imprenta donde se tiraban los folletos y propaganda de la Guardia de Hierro ha sido clausurada y el propietario de la imprenta, así como su familia, detenidos.—D.N.B.

La ayuda soviética a los rojos

Porphyria.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que el alcalde de dicha capital ha recibido a una delegación obrera que acaba de regresar de Moscú. Los delegados han manifestado que los obreros soviéticos les habían asegurado que seguirían de la misma la adhesión de la URSS a los marxistas españoles y traer un mensaje del presidente del Soviets supremo, animando a los combatientes a persistir en su resistencia, en la cual cuenta el pueblo soviético.

La gravedad del momento

Porphyria.—Noticias recibidas en esta población procedentes de Barcelona, dan cuenta de que el «gobierno» ha ordenado que todas las fuerzas de policía, carabineros y demás unidades que se encontraban en la retaguardia tanto en Barcelona y Valencia, como en las demás regiones de la España roja, sean trasladados a los frentes. Hoy han salido, con ese motivo, varios autocamiones conduciendo todos esos refuerzos.

La Prens soviética española dice que nadie debe ignorar la gravedad de los momentos que se aproximan para la «causa republicana».

Disturbios estudiantiles

Kovno.—Durante la noche pasada fueron detenidos en esta capital unos cien estudiantes autores de las manifestaciones de ayer. También fué detenido el capitán de la reserva Ivanaukas, partidario de Valdemaras, que dirigió la sublevación de 1934.

En las manifestaciones de ayer los estudiantes reclamaban la dimisión del Gobierno y que este pasase a Valdemaras, que se encuentra actualmente en Francia.

Los estudiantes se han declarado en huelga para protestar contra las detenciones de sus compañeros.

En los centros estudiantiles reina efervescencia a causa de las medidas adoptadas por la Policía y por haber entrado esta en la Universidad.

El presidente de Lituania ha proclamado el estado de excepción en la capital y en el distrito de Kovno, por un periodo de seis meses.

Había sido levantado el estado de sitio el primero de noviembre, último, y el decreto restableciéndolo señala que esta medida se toma en beneficio de la seguridad del Estado y para poder contrarrestar la actuación de elementos irresponsables.

El Congreso de Lima. Lima.—Ayer marchó a Buenos Aires, vía El Callao, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

La delegación argentina será presidida ahora por el señor Ruiz Moreno.

Ayer mañana se reunieron las comisiones, recayendo los nombramientos de presidentes de las mismas en los siguientes delegados:

Comisión para la organización de la paz, presidente señor Mello, de la delegación brasileña.

Comisión económica, presidente señor Manini, de la delegación uruguayana.

Comisión de Derecho internacional, presidente señor Gustaneta, de la delegación colombiana.

Detenciones en la Guardia de Hierro. Varsovia.—El periódico llamado «Wiecez Warszawsky» publica un suelto diciendo que según sus noticias, entre el viernes y el sábado último se realizaron en Bucarest varios centenares de detenciones de personas que pertenecían a la Guardia de Hierro.

Dice también dicho periódico que la imprenta donde se tiraban los folletos y propaganda de la Guardia de Hierro ha sido clausurada y el propietario de la imprenta, así como su familia, detenidos.—D.N.B.

Cruz Roja Española

Servicio de Información

Se ruega a todas las personas que a continuación se citan, se sirvan personarse en la Cruz Roja, calle Empedrado número 2, Servicio de Información, para recoger noticias de sus familiares, que se encuentran en Zona Roja que no han podido ser remitidos por error en las señas o cambio de domicilio.

Agustina Fernández Duque de la Victoria núm. 19 Burgos. Angélica Manso, Llana de Añera, 4. Aurora Gutiérrez, Paseo de la Isla, Quinta Tomá. Antonio Delgado y Julia López, plateros noticias de Nalldaga y Elsa. Abdiaró Estebanez Almirante Bonifaz, Hotel Avila. Ana Sanz García, calle Progreso, 7. Ana Bravo, San Juan 42. Angel Alados Fernández, San Juan 33. Agustín Beltrán Ruiz, Llana de Añera, 1.ª. Ana Ruiz, Hospital del Rey. Antonio Martínez Abellán, le comunica Antonio Guillén (Cartagena).

Beatriz Ibeas Serna, Villala 13, barrio San Pedro de la Fuente. Blas Camarero Cuevas, carretera de Madrid «El Verdoso».

Carmen Iglesias, Sombrecería 5. Cesario Ortega, Santa Catalina 17. Constantino Moreno, Manicomio de hombres. Concha Merial, calle Laja Calvo 14. Concha García, Pisones 1. Concepción Torrado Beltrán, Plaza Prím 1 y 3. Consuelo López Cojener, calle Puebla 10.

Dolores Alón, Santa Clara 75. Domingo Pascual Cortes (Burgos). Domingo Velasco, Obispo Don Maurício 62. Dorotea Alonso, Martínez del Campo 3. Enriqueta Alonso Godado, Avenida 3. Emilia Cavia, Santa Agueda 21. Eleuteria Beato, Villala 1. Emilio Gómez, General Santolides. Emilia Machado Almeida, calle San Pedro Cardena 17 (Chale). Eduardo López de Anca, calle Madrid 20. Emilio Nicolás Perelló, Espolón 32, 3.ª 2.ª Eulalia Belló, Calle Real núm. 12. Esperanza Pastredo, Plaza de Vega 17. Heliodoro Fernández, Calle Alcaid Zamora 42.

Francisco Albert, Calle San Cosme 17, 3.ª, derecha. Fernando Peragallo, Alhucemas 9. Francisca Provencio, Avellanos 3. Félix Marbán de la Fuente, (pidió noticias de Carmen Berenguer). Francisco Peris Marco, Calle Puebla 26 2.ª. Facunda Veros Sanz, Avellanos 2, 1.ª, derecha. Feliciano Hernández, Calle Santa Clara 49. Félix González, San Francisco 5. Florentina Fernández Ruiz, San Isidro 5. Felipa López, Plaza de Vega 3. Florencia Fernández, Calle de Parake 15.

Gregorio Arroyo, Calle del Cid 16. Guillermo Sánchez Alemán, Pabellón de la Puntilla, 2.ª Grupo número 4. Hervás Casado, Llana de Añera 7. Heliodora Guzmán, Paseo de Redig 35. Isidora del Val, Calle vejanos 7.

José Gracia Barranco, Avenida del Generalísimo 31, bajo. Juan de Luas, Hotel Sabadell. Jaime Basco Menéndez, Calle Vitoria 11. Juan Omedillo, Llana (Burgos). Juana Sanz, Barrio San Pedro Cardena 17. José Romero, Calle Laja Calvo 28. Jesús Rusinol Mercader, Plaza de Vega 27, 1.ª número 1. Juliana Díez, Calle Vitoria 19. Jacinto Rica Díaz, Calle Progreso 11, tripulado. Jacoba Gutiérrez, Villala 40. Jesús Santamaría Pérez, Calle San Cosme 23. Juan José Pérez, Calle Laja Calvo 25 o 35. Juan del Río, Calle San Juan 47. Julia Arce Hernández, Barrio San Pedro de la Fuente 3. Juan Julia, Calle San Juan 44. Joaquín Bruno Frade, Avenida Sanjurjo 2. Juan Miralles Bracel, Cabestreros 7, duplicado. Juan Abarca Gascon, Fernán González, 25 entre-calle. Izquierdo, Juan Manuel Ruano Espadana, pidió noticias de Matías Jurrión (Valencia). José Sanz, pidió noticias de Nalldaga Puago (Guadalajara) Julia Ságredo, Fernán González 112 3.ª Juan Anonarriz, Concepción 16, 3.ª José Carrón Crespo, Calle Merced 3. Juan de Lucas y Ayuso, Hotel Sabadell.

Luisa Puebla, Cruce 26. Leopoldo González de Castro, Calle Santander 8. Leonarda Parra Moreno, Hospital de Rey. Luis Alvarez, Cruces. Luisa Alcaete, Plaza Mayor 23. Luisa Valladolid, San Cosme, 1. Matilde de Cabo. Almirante Bonifaz 15. Mercedes Izquierdo, Pisones 5. María Bargaño Pérez, Calle San Lesmes 29.

Se advierte que los domicilios anteriormente citados pertenecen a Burgos.

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villareyo, que se ha seguido sobre coacción, contra Angel García Pérez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente de todo delito, declarando de oficio las costas causadas.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

PADA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA

Oricenta P. Canales. Para limpiar y desinfectar. Limpieza profunda y desinfección. Limpieza de alfombras y tapices. Limpieza de muebles y estofados.

Diputación provincial

Comisión Gestora
Sesión del día 9
Preside el señor Díaz Oyuelo...

ASUNTOS DE TRAMITE.
Aprobar las relaciones de los precios medios de los artículos que constituyen el suministro del racionado...

Elevar al Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio del Interior el escrito de don Higinio Saiz Nuño...

Quedar enterada de la comunicación del Excmo. Cabildo Metropolitano...

Señalar los días en que han de tener lugar las subastas de compra de artículos de suministro...

Reclutar a la demente Constantina Abajo, de Quintanilla del Coco...

Quedar enterada de once oficios del señor administrador del Hospital dando cuenta de otros tantos ingresos de enfermos de urgencia...

Aprobar la liquidación de las obras de nueva construcción del camino vecinal titulado de la carretera del camino de Villadiego a Aguilar de Campoo...

Queda enterada del telegrama postal del señor coronel inspector de los Campos de concentración de prisioneros...

ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTACION PECUARIA PROVINCIAL.

Por unanimidad se adopta el acuerdo de elevar un escrito a la Comisión provincial de incautación de bienes...

OTROS ASUNTOS.

Examinado el decreto de 1.º del actual que restablece en todo su vigor el apartado C) del artículo 22º del Estatuto provincial...

Conceder el derecho a obtener la cédula de 16.ª clase como padres de numerosa familia...

Idem la distribución de fondos para el mes actual, importante 386.131,57 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Quedar enterada del reparto de ropas y dinero efectuado en Lerma entre las familias damnificadas por un incendio.

A petición del Ayuntamiento de Quintanarrraya se adopta el acuerdo de encomendar al jefe

del Servicio Pecuario se persone en dicho pueblo al objeto de estudiar las causas de una enfermedad existente en el ganado de aquel término.

Remitir a la Diputación de Valladolid la cantidad de 115.000 pesetas a cuenta de estancias de elementos pobres de la provincia.

Queda enterada de un saludo del señor coronel secretario militar y particular de S. E. el Generalísimo...

Consiguar el agradecimiento de la Corporación al señor jefe del Servicio Nacional de Propaganda por la atención que se digno reservar a esta Comisión...

Gobierno Nacional

INTERIOR
El ministro del Interior señor Serrano Suñer ha sido cumplimentado por los señores Conde de Ibarra...

Notas de la Alcaldía

Doña Felisa y doña Esperanza Gallardo, en memoria de su hermano don Luis, han entregado en la Alcaldía la cantidad de 150 pesetas...

En nombre de la Institución y de los favorecidos, rindas gracias, y con ellas, un piadoso recuerdo para el gran burgalés alcalde de la ciudad.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 13 de diciembre.

Serie y número del vagón G 3111, expedición 2513, procedencia Gallur, mercancía alfalfa, consignatario M. Ortiz.

G 2766, 1008, Córdoba, aceite, Carbonell.

G 5487, 1009, idem idem idem. M 4410, 275, Palencia, ladrillo, J. Manzanedo.

K 655, 226, Ponferrada, castañas, S. Pereda.

H 3644, 212, idem carbón, S. Ruiz. Burgos 12 de diciembre de 1933.

—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA Representante Vda. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

La fiesta de Santa Lucía

La Cofradía de Santa Lucía, cuya imagen se venera en la Capilla de Santa Lucía, de la S. I. C. celebrará el día de Santa Lucía la fiesta principal.

Día 13, por la mañana a las ocho, misa rezada en la cual se dará la sagrada comunión a cuantos fieles lo deseen.

A las once, misa solemne predicando en la misma el muy ilustre señor doctor don Pedro Hinojo Campo...

Después de la misa mayor, se celebrará otra rezada por intención de un hermano de la Cofradía.

Por la tarde a las cinco y media, rosario con letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón, y seguidamente se organizará la procesión por las naves laterales de la Catedral Basílica...

En la procesión se cantarán Himnos y Salmos a la Santa, terminando este solemne triduo, con la oración dedicada a Santa Lucía y adoración de la reliquia.

Día 14, a las diez, misa rezada en el altar de la Santa, por intención de un cofrade.

A las diez y media se cantará solemne vigilia y misa de aniversario por todos los Hermanos y Hermanas fallecidos en dicha Cofradía.

También la Asociación de Modistas y sus similares de la Aguja, que tienen por su Patrona a la Heroína de Sicilia, Santa Lucía, festejarán a la Santa en la Capilla de San José (Catedral) mañana 13.

Por la mañana a las ocho y cuarto, bendición e imposición de medallas para las socias que aún no la hayan recibido, de la cual podrán proveerse en la mesa petitoria o por medio de su celadora.

A las ocho y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y moletes, que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Al final se cantará el himno de Santa Lucía, y durante él tendrán encomendada la vela que dejarán en obsequio de la Santa.

Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario, piadoso ejercicio y sermón, que predicará el Rvdmo. don Maximino Valdivia, beneficiado de la S. I. B. M., plegaria y salve a la Virgen.

Notas.—La Junta de la Asociación espera de todas las socias muy puntual y edificante asistencia a estos cultos; igualmente que guardarán completo silencio hasta hallarse fuera de la Santa Iglesia.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Vida local

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 14 Miércoles de Témpera. Oficio del séptimo día infraoctavo de la Inmaculada Concepción. Rito semidoble; color azul. Misa, la misma del día 8; oración 2.ª de este miércoles o feria 4.ª; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. Gloria y Credo, Prefacio de la Inmaculada.

Es lícito celebrar Misa privada de este miércoles o feria cuarta; en la forma que se indica en el Misa; oración 2.ª de la Inmaculada; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo color morado. Prefacio común. Se prohíbe celebrar Misa votivas privadas y privadas de difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Fernando Japas Ruiz María Bárbara Aragón, Jesús Ballesteros Moral, María Ortega Penacoba, Manuel Leal Salvador, Dionisio Marina Vicario, José Alario Franco.

Defunciones.—Hefedora Molinero Ardrés, de Regumiel de la Sierra, 22 años, Hospital Provincial. Jesús García Izquierdo, de Burdos, 60 años, Cerdón 4.

Ismael Ben, Mohamed Heres, de Kábla Bent Haded-Ben, Gomara (Marruecos), 25 años, Hospital Militar. Magdalena Campig Alpezar, de Cuba, 55 años, Hospital de San Juan.

José Antonio López Vallejo, de Burgos 25 días, Casa de Caridad. Feliciano Luis Ocina, de Burgos, 45 años, Santa Dorotea 4.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.º de diciembre de 1933. —III Año Triunfal. — El Alcalde, Urbano Calleja.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCAL - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Paga de cheques CAJA DE AHORROS

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 12 al 18 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.ª, 1'70, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo. Id. de Galicia de 1.ª, 1'35.

Amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00. Id. Asperiega, 1'20. Id. de Asturias de primera, 1'20.

Id. de Asturias de segunda, 1'00. Id. id. de tercera, 0'65. Id. Mingana, de primera, 1'60.

Id. corriente de esirio, 0'65. Id. verde doncella de primera, 1'45. Id. de Hotel de primera, 1'45.

Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una. Peras de Roma, de 1.ª, 1'80 y de 2.ª, 1'50.

Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'80. Uva negra seca oreada, 1'50. Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90.

Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno. Plátanos docena de 1'85 a 2'40 pesetas. Castañas del Bierzo frescas, 0'85 pesetas kilo.

Id. de la Vera, 1'00. Uva blanca de Málaga, 3'00. Piñones, 1'20. Nueces, a 2'25.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo. Id. de Tudela y Calahorra, 1'50 peseta kilo.

Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una. Id. de Tudela, 0'25 una. Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40.

Id. de Calahorra de primera, a 2'40 id. de segunda, a 2'00. Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.

Id. de Calahorra, 1'20. Aceña blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo. Cardo, 0'90 kilo.

Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una. Espinacas, a 1'80 kilo. Repollos, 0'70 pesetas kilo. Lombardas, 1'00 peseta kilo.

Puerros, docena de manojos 2'00, pesetas kilo, manajo, 0'20. Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manajo 0'20.

Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo. Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 10 Diciembre de 1933.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 4'00 a 5'00. Sardinas, a 2'00. Merluza, de 6'00 a 7'00.

Pescadilla, de 3'50 a 6'00. Platusas, de 4'00 a 5'00. Almejas, de 1'60 a 3'50.

Congrio, de 5'00 a 6'00. Chicharros, de 2'00 a 2'20. Rapé, de 4'00 a 5'00.

Lenguado, de 6'50 a 8'00. Calamares, de 5'00 a 6'00. Gambas, a 6'00.

Salmónetes, a 6'00. Abadejo a 5'00. Lubina, a 6'00. Mero, a 7'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 5.725 kilos.

Burgos 12 de Diciembre de 1933.

Servicio Meteorológico Español

Día 12 de Diciembre 1933. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetros A las ocho de la mañana: 678'2. A la una de la tarde: 680'5. A las seis de la tarde: 682'0.

Temperaturas Máxima a la sombra: 19. Mínima a la sombra: 14

Dirección del viento y velocidad A las ocho de la mañana: 4.

A la una de la tarde: 4. A las seis de la tarde: 4.

Pluviómetro Día 8: Lluvia en milímetros: 9'0.

Practicante de Farmacia

se necesita para Logroño. Dirigirse con referencias: a don José L. de Araujo, Farmacia, Logroño.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Anuncio particular. Vengan a mirar y al estudio

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. Burgos Bonifaz y Canales

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ABELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL ENCUADERNACIONES FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORS, etc. LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1956

CLINICA DENTAL

MUSEIBO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 8 ESPOLON 2 y 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val C/Ange Victoria, 19, 1.ª pl. Izda. (Antig. Plaza del Arzobispo)

C. Aranguena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384 Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arriba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco 32, 3.º Reinos.

Farmacia. Se vende en Los Balbases (Burgos). Partido de Ignatas y buenas comunicaciones.

Informara el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro. Razón: Comedor «Aragón» Avellanós 7.

Se vende trinchero y mesa de comedor, propio para Pensión o Casa de Viajeros. Hotel Avila.

Se necesita un chico de 15 o 16 años, dirigirse a Optica Nacional, Espolón, 1.

Se necesita muchacha, con buenos informes, para la cocina. Barriada Militar Bailén 2.

Se necesita muchacha para dependiente, dirigirse a esta Administración.

Varios

Arriendo o venda, unas ochenta fanegas de tierra en Torresandino (pertenecieron a doña Eugenia Cavia Carranza) Razón: Saiz de Santa María, Carmen 1, Burgos.

GANADEROS!

CAPSULAS LAFONT Registrada en Sanidad N.º E-N-215 Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 pts. (Impresos incluidos). Venta en farmacias o pidiéndolas directamente a FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT ANÑON (Zaragoza) Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA) del ganado lanar, caprino y vacuno.

